

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 24 Abril 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Sección amena

EL MARIDO PRÓDIGO

El marido pródigo pertenece á esa raza de hombres que desconocen el valor del dinero. Acostumbrados á gastar siempre mucho, no importa de donde y no importa en qué lleguen al matrimonio con los hábitos de la dilapidación y sin los hábitos del deber conyugal. La vida de casado es un dispendio más en sus costumbres de soltero. La mujer no será para ellos una alhaja, pero de seguro es un lujo. Se casan para tener, á más de las otras cosas, una mujer.

El marido pródigo se diferencia esencialmente del tacaño, en que no le da ni una peseta á su esposa. Los bienes materiales, en su grotesca expresión monetaria, son á su juicio harto despreciables para correr á cargo de la señora que lleva su nombre. Este marido se entiende directamente con los criados: él les entrega cantidades á granel, de cuya inversión les está prohibido dar cuenta sino con las palabras sacramentales de «se acabó el dinero.»—Entonces reciben otra pacotilla, y hélo aquí todo.

En casa del marido pródigo suele sobrar todo lo superfluo y faltar lo indispensable. El señor aboga por lo primero, y la señora se lamenta de lo segundo; por cuya razón los criados murmuran tanto de ésta, como se desahacen en elogios sobre aquél. El marido pródigo es, en efecto, el ídolo de sus servidores: no importa que los trate mal, ni que les haga perder la noche esperándole, ni que les deje de abonar seis ó siete meses de salario: el señorito siempre es un amo de muy buen fondo y de excelente corazón, que cuando paga lo hace con usura para todas las cosas.

El ama es la que nunca da nada, y la que hace pasar malos ratos á los criados con sus sermones y al pobre señorito con sus impertinencias. Ninguno se da razón de que por qué se cajaría el amo con una señora tan rara. El, que es alegre, y decidor, y generoso, y amable, ha cometido la torpeza insigne de escoger por esposa á una especie de lobo marino que todo el día está gruñendo. Para nadie de la casa es cuestionable que el amo hace perfectamente en cortejar á tres ó cuatro bribonas.

La mujer en tanto pasa una vida muy particular. Tan pronto recibe de París una caja con media docena de sombreros de moda, como tiene que vender alguno para comprarse un peine.—En muchas ocasiones no puede salir por falta de zapatos, cuando su marido le trae un abrigo de terciopelo que costó 3.000 reales.

Y es que el marido pródigo, en cuya casa se compra el aceite por libras y la seda por adarmes, frecuenta en clase de protector los establecimientos de modas, y los comercios de mayor lujo, y los ultramarinos proveedores de S. M., y los almacenes de perfumería inglesa, y todo, en fin, lo que es caro y de moda; en cuyos lugares, como le conocen perfectamente, se repite un día sí y otro no la siguiente escena:

—Don Fulano: aquí ha venido una cosa que si no la compra usted, no hay quien la compre.

—Acabamos de traer de Alemania esto, expresamente para usted.

—Han llegado unos géneros que no son más que para usted y la gente de gusto que saben pagarlos.

—Don Fulano: ¿he hecho bien en apartarle á usted esto? Dos han venido únicamente, y uno se lo han llevado para el Rey.

A todo lo cual D. Fulano no contesta más que con esta frase:

—A mi casa, á mi casa.

Las mujeres de los tenderos y comerciantes envidian á la mujer del marido pródigo, y es porque ellas ignoran que la mujer de este marido no es más que el pretexto de las prodigalidades. Ella no sirve en el mundo para otra cosa que para llevar en su día las culpas de la ruina de su casa.

«Aquella mujer (dicen) gastaba un lujo insolente:—Con tal sistema no había más remedio que pedir limosna:—El era un infeliz, pero ella era una despilfarrada.»

Víctima de la murmuración envidiosa por fuera y de la murmuración codiciosa por dentro, esta mujer no ha hecho más que entrar en un *asilo* forrado de tapicería. Los pobres del Hospicio son más libres, más soberanos de su persona, y sobre todo más ricos, porque al fin y al cabo la limosna que pillan esa se encuentra, y ya que no otra cosa, poseen la conmiseración pública.

El marido pródigo está siempre muy ocupado con los asuntos que han de proporcionarle los medios de atender á su prodigalidad. Es hombre de calle y de misterios; su mujer vive ajena á los negocios y á la confianza conyugal: no sabe que se ha casado, más que porque se lo dicen: podría comparársela á esas *partes de por medio* de las compañías cómicas, que no sirven para nada, pero que en ocasiones las visten de reinas.

Un hombre de escasa fortuna y cocina estrecha á quien su mujer servía muchos postres después de un solo plato caliente, gritaba lleno de razón:

—¡Vengan todos los principios que corresponden á estos postres!

La mujer del marido pródigo corre gran riesgo de levantarse una mañana gritando:

—Vengan las satisfacciones morales que corresponden á estos goces físicos.

José de Castro y Serrano.

LOS BIENES NACIONALES

Por decreto del día 3 se declaró caducadas las cesiones de edificios y terrenos de propiedad del Estado que no llenasen el objeto para que se las hizo, y sujetas á revisión las hechas para servicios públicos si no se las otorgó por una ley especial, como está prescrito en la ley de 1.º de Junio de 1869. Por otro decreto del día 14 se ha creado en cada provincia una administración con el encargo de administrar, investigar y vender todos los bienes y derechos del Estado, á excepción de las minas de Almadén y Linares y las salinas de la Mata y Torreveja.

Según leemos en la exposición del primer decreto, es todavía valiosa la masa de los bienes desamortizables; y según nuestras noticias, no lo es menos la de las fincas adjudicadas al Estado en pago de contribuciones. A 519.000 se calcula que estas fincas ascienden. De gran parte de ellas continúan en posesión los antiguos propietarios sin pagar tributo. Resulta así la adjudicación para el Estado, no un beneficio, sino una pérdida, y para los terratenientes que todavía satisfacen sus cuotas un aumento de cargas.

¿Se corregirá el abuso con la creación de las administraciones provinciales? Las hubo y se la suprimió por inútiles y aun nocivas. Las que ahora se crea abarcan más que las anteriores, y que las anteriores sólo tenían por objeto los bienes desamortizados: con mayor número y mayor amplitud de funciones ¿producirán mejores resultados?

Que es hoy muy deficiente y viciosa la administración de los bienes y derechos del Estado; que urgía enmendarla; y que era de lamentar el descuido con que se la miraba, atendidos los muchos recursos que aún puede proporcionar á la Hacienda, es incuestionable; incuestionable es también para nosotros que el remedio es insuficiente. El mal radica tanto en la Dirección general del ramo como en las provincias: se cuenta aquí por millares los expedientes sin resolución, y los hay que duermen años y años entre el polvo de las oficinas.

Aplaudimos y creemos dignas de general aplauso la anulación y la revisión de las referidas cesiones. Nuestra duda está aquí, no sólo en si se procederá activamente para juzgarlas, sino también en si habrá la suficiente energía para cumplir el fallo. ¿Se arrancará fácilmente de caciques y de corporaciones poderosas las fincas que hayan sido objeto de cesiones cuya caducidad se decretó? ¿No se convertirá la medida en medio de asustar gentes y ganar votos?

Los bienes de que en los dos decretos se trata podrían contribuir mucho á resolver la cuestión social en la parte relativa á la propiedad de la tierra. Es lástima que no se cambie de procedimiento para enajenarlos. Se los podría dar á censo redimible á comunidades agrícolas con notorio beneficio de los braceros y sin pérdida alguna para el Tesoro. A censo quiso que se los diera Flores Estrada en los comienzos de la desamortización, y si se hubiera realizado su pensamiento, otro habría sido el desarrollo de las ideas liberales y otra la suerte de España.

Crónica Local

Anoche falleció la virtuosa Sra. doña Paula Sampol é Isern, madre de nuestro querido amigo D. Jerónimo Amengual, socio de la imprenta y casa editorial Amengual y Muntaner.

A las cinco y media de esta tarde se rezará el rosario en la iglesia del Socorro y seguidamente á las seis la conducción del cadáver á su última morada desde la casa mortuoria, Socorro, 40.

Reciba el Sr. Amengual y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ha sido ascendido á capitán de fragata el teniente de Navío de la Escala de reserva D. Joaquín Rovira y Rovira.

Ayer salió para la mar el *yacht* francés *Aventurier* que hacía dos ó tres días estaba amarrado á nuestro muelle.

La Comisión organizadora de las conferencias pedagógicas que según la

ley de 16 de Julio de 1886 deben celebrarse todos los años durante el periodo de las vacaciones escolares, ha señalado el salón de actos públicos de la Escuela Normal de Maestros y las once de la mañana de los días 20, 21 y 22 de Julio venidero, para que tengan efecto aquellos actos, siendo los temas elegidos, 1.º—Trabajos manuales de los niños, especialmente en cartón. 2.º—Influencia de la enseñanza de la Religión en cada una de las facultades del alma. 3.º—Régimen gramatical del verbo.

Los profesores que quieran tomar parte en el desarrollo ó discusión de dichos temas podrán comunicarlo al Director de la Escuela Normal dentro de treinta días á contar desde ayer.

La carne de buey que expender los cortantes de la Plaza Mayor experimentó ayer una baja debido á la competencia que les hacen dos mesas que se han instalado en aquel sitio público.

El capitán de la Brigada Topográfica de Ingenieros, de guarnición en esta plaza, D. Benito Sanchez Tutor, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

Han resultado infructuosas las averiguaciones practicadas por la guardia civil, en averiguación de quien pudiera ser la desalmada madre, que el día 2 del corriente mes, dejó abandonada una criatura recién nacida, en una casetta de campo del término de Inca.

Queda habilitada y arreglada una de las salas del Gobierno civil, para que en ella tenga lugar el próximo domingo la elección de Senadores.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Campos, pone en conocimiento de la autoridad superior haber detenido y puesto á disposición del juez municipal de la misma, á dos individuos presuntos autores de la corta y sustracción de veinte y cuatro injertos de almendros, de varias casas de aquel término municipal.

Por la del puesto de Manacor, fueron denunciados al alcalde de la misma, tres muchachos que sorprendió apacentando varias cabezas de ganado en propiedad ajena.

Mañana sábado tendrá lugar en el Teatro Circo Balear el estreno de la comedia catalana en 3 actos, de don Antonio Ferrer Codina, que tanto éxito alcanzó en el Teatro Romea de Barcelona, más de 100 noches consecutivas, titulada: *¡¡Tenorios!!*

EFEMERIDE

24 DE ABRIL DE 1521

Ejecución de los Comuneros de Castilla, Padilla, Bravo y Maldonado, en la plaza de Villareal, en Villalar (provincia de Valladolid).

Ferro-Carriles de Mallorca

El día 2 de Mayo próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusiva.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 21 de Abril de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri), que abraza desde su origen hasta el final del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro, del Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «aquí el importe en letras y en pesetas».

Fecha y firma.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 23, 7:30 t.

En el Consejo de Ministros el señor Cánovas dijo que España nunca cederá á las imposiciones de nadie.

El Gobierno ultima los trabajos para implantar las reformas en Cuba, pero las aplazará hasta que se obtenga el triunfo decisivo ó una victoria notable; de lo contrario, solo se implantarán las reformas administrativas y económicas.

Madrid 23, 9:50 n.

El sorteo para el próximo reemplazo del ejército se verificará el mes de Septiembre.

Probablemente la cifra será igual á la del último reemplazo.

Granada.—En Camino, los obreros, faltos de trabajo, roban el pan obligados por el hambre.

Madrid 23, 10:30 n.

París.—Mr. Bourgeois leyó en la Cámara de diputados las declaraciones del Gobierno, diciendo que se retira cumpliendo los deberes de patriotismo. Los socialistas aplauden.

Madrid 24, 1 m.

París.—Mr. Bourgeois ha anunciado en la Cámara de diputados la dimisión del gabinete.

Después presentó las dimisiones á Mr. Faure; éste las admitió.

Madrid 24, 2 m.

Un telegrama oficial de la Habana dice que han ocurrido una porción de encuentros favorables á las tropas.

Las columnas Moncada, Jorro, Segura y Escudero batieron á los insurrectos, causándoles muchas bajas.

El coronel López hizo 30 muertos.

El escuadrón de España hizo seis muertos y cogió 94 caballos.

La columna Inclán batió á los rebeldes en las Lomas.

Nunca hemos creído que el Gobierno tolere la ingerencia oficial de la gran república en los asuntos de Cuba; podremos los españoles prestar oídos de mercader o de yankee a las insidias del Gobierno norteamericano y a los dislates de los Sherman y los Morgan, que no digamos de provocar un conflicto por disparemos de provocar un conflicto por disparemos de provocar un conflicto por disparemos...

Concedida que fuera la discusión diplomática, diplomáticamente solicitada por el señor Moret, para siempre tendríamos a los entrometidos norteamericanos en nuestros asuntos antillanos; hoy por las decisiones de la guerra y mañana con motivo de las medidas de la paz, hasta que logran el apetecido fin de colocar en el castillo del Morro la bandera de estrellas.

Calculos desconsoladores hace anoche el Herald suponiendo que no ocurriría nada entre nosotros si el Gobierno español admitiese plática con el de Washington a propósito de Cuba. Sucede que la generalidad no cree que pueda el Sr. Cánovas, enérgico intérprete muchas veces de nuestro carácter independiente, consentir la intervención oficial de los Estados Unidos y en abono de nuestra idea podemos citar lo que a manera de suelto oficioso escribe El Día, reflejando opiniones del presidente del Consejo.

Y como a juicio de los más se entiende que no ha de escucharse la voz y el voto de quienes no tienen voto ni voz en este asunto, no se ha producido el movimiento que en otro caso notaríamos y que en doloridos párrafos echa de menos el Herald. Si contra lo que pensamos se diera audiencia a las irritantes oficiosidades yankees, si contra lo que parece decisión del Sr. Cánovas resultaran admitidas notas importunas, si se tolerase por nuestro gobierno el bochorno entrometimiento de una potencia que quiere intervenir con el título exclusivo de su poderío, creemos nosotros, y si no lo creyéramos pensaríamos con si igual tristeza que en toda España se echaría un tremendo y pavoroso grito que diría: «Eso jamás».

¿Qué fuerza tendría esa opinión en España? Contad las que tiene la nación. ¿Qué sería capaz de arrollar un tal movimiento? Decid lo que sería capaz de ponerse enfrente. Perdamos decorosamente, si la era de nuestras desdichas no ha terminado aún, cuanto España, sin dejar de ser España, pueda perder; pero la honra, que valdría tanto como borrar la nacionalidad, ¡Eso, jamás!

No es lícito dudar en ninguna ocasión de lo que haría para repeler una agresión extranjera (y no significa otra cosa la ingerencia de los Estados Unidos), pueblo que como el nuestro no lanza una queja cuando sufre los crues los padecimientos de sangrienta guerra. No es lícito dudar de lo que haría un pueblo que gasta cuanto le piden en vidas y en haciendas sin que se levante una sola voz en demanda de paz.

Para los españoles el honor nacional es señor de vidas y haciendas. Cuantas para una guerra civil solicita se le entregan sin réplica; qué pediría el honor nacional y qué no daría el pueblo español tratándose de una guerra extranjera? Podremos caer en un caso donde la honra se empeña, del lado del alcalde de Mostoles, podremos ser como nación frente a nuestro enemigo lo que era el alcalde frente a Napoleón; podremos con acartonada rodela osar hasta abrir la jaula de unos leones, pero desentendernos de la ofensa, consentir el atropello de un poderoso, sería la vez primera.

No son los yankees tan fieros como Sherman les pinta, olvidando el efecto que les causa la más pequeña oscilación bursátil, más temibles son, al fin y a la postre, el clima de Cuba y la traicionera guerra de partidas, de los mercenarios y desconocidos ejércitos de los comerciantes de Chicago y Nueva York; pero aun suponiendo que al rechazar energicamente las intromisiones de los Estados Unidos, se amontonaran sobre nosotros peligros infinitos, aun suponiendo, en el colmo de la hipótesis, que pudiera verse amena-

zada la propia Península, los españoles sentirían antes en poner un punto a la historia que en echar sobre ella un borrón. ¡Eso, jamás!

MERCADOS

Valladolid

De La Revista Mercantil, de Valladolid: «Mercado de trigos alarmado al cerrar este capítulo; ha subido el precio un real de repente pagándose a 42 3/4; cierra en mayor alza. De fuera recibimos noticias de alza también. Medina ha subido de repente también hasta 44 en partidas, y de otros mercados nos llegan idénticas impresiones.

A seguir así, dentro de pocos días valdrá a 50 reales; y si las graves noticias que corren sobre este grano, no se realizan, no es posible calcular a donde iremos a parar.»

Centeno.—Sin que se hagan operaciones sobre este grano, ni al detall ni en partidas es lo cierto que su cotización ha mejorado arrastrada por los demás granos.

No viene nada al mercado; no se registran tampoco ofertas y solo como nominal citaremos el precio de 28 1/2 a 29 reales a que creemos se pagaría lo que llegara al mercado.

Cebada.—Es tal la escasez de este grano que el precio ha subido como la espuma. Con decir que se ha vendido una partida de expeculador a expeculador a 31 reales y que los pocos que tienen algo disponible pretenden a 32, está dicho todo.

Vino.—No mejoran los precios ni la demanda alcanza importancia. Salen para fuera algo desde 8 reales en adelante, según procedencias.

Avila

La continua sequía tiene alarmados a los labradores y los tenedores no ceden en espera de mejores precios. El mercado del viernes último fué casi nulo en entradas al detall y lo poco que se compró fué a los precios siguientes:

Trigo superior a 41 reales fanega y corriente a 40; cebada a 32 y algarrobas a 36. Harina de 1.ª a 15 reales arroba, de 2.ª a 14 y de 3.ª a 12.

Salvados de todas clases a 8 reales arroba, siendo grande la demanda pero muy reducidas las existencias.

Junta Central del Censo

Ayer se reunió la junta Central del Censo electoral. Con arreglo al informe de la ponencia de reclamaciones y peticiones, se acordó multar en 250 pesetas al presidente de la junta provincial del Censo de Badajoz y al alcalde de Santander, por haber faltado a varias prescripciones de la ley electoral.

Dióse cuenta del recurso de súplica interpuesto por los 107 presidentes de Mesas electorales multados en Madrid, y se acordó dárles un plazo de tres días para remitir sus descargos por escrito a la junta, levantando provisionalmente, con tal motivo, el plazo de apremio en que se hallaban comprendidos los multados. También se dió cuenta de una reclamación de varios diputados provinciales de Almería que han sido suspensos dentro del periodo electoral, y el gobernador de aquella provincia no les da posesión para las elecciones de senadores.

La Junta se declaró incompetente para resolver este asunto, pero acordó pasar el tanto de culpa a los tribunales por si el gobernador de Almería había incurrido en la penalidad que establece el art. 98 de la ley electoral.

LA GUERRA EN CUBA

En Santiago de Cuba.—En Matanzas.—En la Habana.—La línea Mariel.—Un reconocimiento.

Habana 20.—En Cuba, el general Rey batió a las partidas en Jicotea, Cañada Honda, Buey, Gallegos y Manzanillo: la columna tuvo 16 heridos y ocho caballos muertos; el enemigo seis hombres y cuatro caballos muertos, ocho caballos y 112 reses recogidas.

En Matanzas, teniente coronel Escudero, Lusana y teniente coronel Albergotti Lomas Dominio, causaron a las partidas tres muertos y cogieron cuatro caballos. En la provincia de la Habana, la partida Castillo fué batida por el general Melguizo; según jefe Vergara lleva 17 heridos.

En Pinar del Río, línea Mariel, tirearon partidas Habana destacamento Martín Mesa, a retaguardia fortin Boca Mariel. Fueron rechazados por guarnición. Coronel Hernández Velasco, en reconocimiento sobre Manmos a la partida acampada Lucas Martínez, le quitó 134 reses, efectos y cuatro caballos.—Weyler.

Guerra a los niños

Escrive un corresponsal de Matanzas: «Continúan los insurrectos haciendo de las suyas; algunos días nos vemos y nos deseamos para poder conseguir leche para los niños; yo no sé que se ha propuesto esa canalla vil, que no tiene piedad ni de las inocentes criaturas. Como incendiarios, dice que serán tratados... es poco; debe tratarse como vobros, peor aún, porque la vobros muere al ras, peor aún, porque la vobros muere al ras, peor aún, porque la vobros muere al ras, peor aún, porque la vobros muere al ras...»

Lo que es el remedio es algo difícil, si la autoridad no encuentra el modo de limpiar estos alrededores de esos bichos, deshonra de Cuba.»

Espanoles en la Argentina

El presidente del Consejo recibió ayer el telegrama siguiente: «Rosario (Argentina) 20.—Numerosa Asamblea constituyó la Liga patriótica española en medio del mayor entusiasmo, vitoreando a España, al ejército, a la marina y al Gobierno.—El presidente, Quintín Muñoz.»

Fortificaciones en Sanotí Spiritus

Gracias a las acertadas disposiciones del general Aizpurúa, se encuentra hoy Sancti Spiritus a cubierto de cualquier sorpresa que sobre ella quisiera intentar el enemigo, pues aunque éste podría entrar en la población de noche y en pequeños grupos, le sería imposible salir sin recibir un fuerte escarmiento. Hoy cuenta el recinto de la ciudad con quince fortines, que son los siguientes:

- 1.º San Pedro, en la loma de la Cruz, llamado «Martínez Campos».
- 2.º Este domina gran parte de la ciudad y sus entradas y tiene dos cañones.
- 3.º Tacón primero, llamado «Tacón».
- 4.º Tacón segundo, «Weyler».
- 5.º Estación, «Pando».
- 6.º Paso Real, «Castellanos».
- 7.º Movilizados, «Luque».
- 8.º Gasómetro, «Aizpurúa».
- 9.º Remate, «Garrich».
- 10.º Acueducto alto, «Izquierdo».
- 11.º Acueducto bajo, «Segura».
- 12.º Quinta de Molina, «Martín».
- 13.º Matadero, «Rubín».
- 14.º San Telmo, «Armiñán».
- 15.º Bayamo, «González García».
- 16.º Quinta Barceló, «Sansón».

Los fuegos de todos se cruzan con exceso con esta defensa, está la población más resguardada que en la guerra anterior, sin el inconveniente que tenían las inútiles trincheras de entonces, de dejar fuera del recinto a gran parte de la ciudad.

Encuentros

El coronel Villa tuvo un encuentro con el enemigo que ocupaba fuertes posiciones en unas lomas inmediatas a Vigía, provincia de Pinar del Río.

Después de dos horas de combate, durante las cuales la artillería hizo certeros disparos, fué desalojado el enemigo, que huyó a la desbandada, dejando en el campo 25 hombres entre muertos y heridos.

En este combate quedó demostrado que los insurrectos andan muy escasos de municiones, y por eso mismo rehuyen los encuentros.

Algunos aldeanos dicen que Maceo y Quintín Banderas se hallan acampados en Guásimas. Al siguiente día continuó la persecución de los rebeldes por San Claudio, el Vigía y Lechuza, uniéndose a la columna Villa el batallón de Alfonso XIII, fuerzas de artillería y tiradores Müsser.

En esa persecución los insurrectos experimentaron muchas bajas. En cambio las tropas no sufrieron ninguna, por la distancia a que aquellos disparaban.

Una orden de Laet

Entre los documentos recogidos al ayudante de Laet figura una orden de éste, que dice así: «Todos los heredados y trabajadores de los ingenios donde se haga molienda, que caigan prisioneros, serán inmediatamente ahorcados por nuestro ejército, sin demorar este castigo más tiempo que el necesario para identificar las personas, cuando se trate de dueños de ingenios.»

El cabecilla Núñez

Desde Filadelfia dicen que el titulado coronel cubano Núñez, uno de los que más activamente trabajaron para preparar la última expedición filibustea a del vapor *Bermuda* y uno de los que figuraban como jefe de ella, se ha presentado a las autoridades de dicha ciudad y comparecerá ante el tribunal con el propietario y los principales oficiales del barco.

VIAJANDO EN UN BAUL

Anoche a las diez, después de cerradas las puertas y estando un mozo limpiando el local de la estación del Norte, sita en la Puerta del Sol, notó un ruido dentro de uno de los bultos de mercancías depositados para facturar al día siguiente.

El mozo creyó al principio que era una ilusión suya; siguió barriendo y limpiando y al poco rato vió que la caja destilaba agua.

Este detalle le alarmó bastante, y dió cuenta por teléfono a la estación del Norte, desde cuyas oficinas le contestaron que inmediatamente irían a cerciorarse de lo que ocurría.

En efecto, al poco rato se presentaron los jefes, y en presencia de la pareja del cuerpo Seguridad destaparon la caja, viendo un hombre dentro de ella en perfecto estado de salud y colocado convenientemente para hacer un viaje, pues llevaba consigo agua en cantidad suficiente para varios días, y dos docenas de naranjas.

Interrogado por los empleados de la compañía, dijo ser alemán y llamarse Hermann Zeitung, y que se proponía trasladarse a Irún en aquella forma para ganar una apuesta, demostrando que puede pasarse diez días sin comer.

Por si era esto cierto ó no, fué conducido al juzgado de guardia, donde ha pasado la noche.

Este sujeto es el mismo que fué sorprendido hace poco en Badajoz. El ciudadano alemán, según manifestó anoche, es inventor de una tela metálica que resiste los disparos de armas de fuego.

Dice que ha venido contratado por la empresa Parish; pero que ha tenido que rescindir el contrato por no haber encontrado nadie que se decidiera a disparar sobre él, a pesar de todas las seguridades que ofrece con su invento.

Su proyectado viaje era, no solo para ganar la apuesta, sino para llegar en aquella forma a San Petersburgo, con objeto de exhibirse en un circo, donde está contratado.

En la misma forma que se proponía hacer este viaje ha hecho el de Barcelona a Lisboa, pero en la aduana de la frontera portuguesa fué descubierto, porque al faltarle el agua se sintió fatigado y produjo movimientos en la caja, que llamaron la atención de los empleados.

La caja fué llevada a la estación para facturarla, por dos hombres a las siete de la tarde de ayer.

Dieron éstos la orden de facturar con destino a Irún y porte debido; pero al decirles los mozos que tenía que ser porte pagado, dijeron que volverían, y no volvieron.

Todo el bulto pesaba 114 kilos y mide más de un metro de longitud.

Noticias

Un monstruo marino

En la isla de Lampedusa ha sido pescado un monstruo marino, de un modo tal, que el relato de la pesca parece un capítulo del Robinson.

Un campesino, caminando por la playa de la isla, oyó un rumor extraño. Miró alrededor para averiguar la causa de aquél ruido, y vió que en la embocadura de una gruta de la isla de los Conejos, distante unos 20 metros de la costa Lampedusa, dormía tranquilamente un animal enorme y desconocido.

El campesino corrió a su casa, y empuñando una carabina, volvió al sitio desde donde viera al monstruo, y le disparó dos tiros que hicieron blanco, matando al animal.

Este tiene tres metros de largo y pesa 158 kilogramos, tiene cuatro extremidades armadas de fuertes uñas, boca relativamente pequeña y provista de robusta dentadura; su piel es de color de plomo, con pelo brillante en la espalda y completamente desnuda en el vientre.

Parece tratarse de una foca enorme, lo cual sería un caso rarísimo, porque las focas no viven en aquellos mares.

La sequía en Zaragoza

Preocupa seriamente la pertinaz sequía, dándose por perdidas las cosechas en varios pueblos, como Cinco Villas y Monegos. En el Bajo Aragón, la cosecha está ya casi perdida. En otros sitios de la región, los ríos están mermaidisimos de agua.

Si se acentúa el calor, se perderán los viñedos y se perjudicará mucho el ganado. En los pueblos falta el agua hasta para beber y las gentes de las estaciones de Tardienta, Almodévar y otras, acuden al paso de los trenes, pidiendo que, como de limosna, les den agua de máquina.

Teodora Lamadrid

Esta mañana ha fallecido la eminente actriz. Teodora Lamadrid, aquella actriz incomparable, que compartió con su hermana Bárbara y con Matilde Diez las glorias de nuestra escena en los días de entusiasmo y de apogeo del arte dramático, en que los acentos de aquellas emulas de Rita Luna, María Ladvenan y Rosario Fernández se mezclaban y confundían con los de Carlos Latorre, Julián Romea, Joaquín Arjona y José Valero, ya no existe. Descanse en paz!

Consecuencias electorales

En la tarde del domingo pasado salieron de Ateca (Zaragoza), con objeto de celebrar con una merienda en el campo el triunfo del candidato ministerial Sr. Guedea, varios electores de los que con más ardimiento lucharon contra el republicano Sr. Garchitorena.

Cuando regresaron a la población, algunos de ellos fueron a una taberna que, en los días pasados, sirvió de centro electoral conservador y en la que a la sazón se hallaban unos cuantos republicanos.

Los efectos del vino y el acaloramiento de las pasiones hicieron de allí a poco se suscitara una reyerta, resultando de ella gravemente heridos Pascual Enguista con una herida de arma blanca en el hipocondrio derecho y Vicente Alonso con siete cuchilladas en el pecho.

Los grupos de uno y otro bando tomaron parte en la contienda, no habiendo ésta tenido todavía más sangrientas consecuencias, gracias a la intervención de la Guardia civil.

En Ateca están los ánimos excitadísimos y se censura con dureza la imprudencia del alcalde por haber sido él el iniciador de la merienda.

En el próximo mes de Julio se verificará la inauguración oficial del nuevo puerto de Málaga, a cuyo acto asistirán los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

En el vapor correo que zarpará de Barcelona para Filipinas el 23 de Mayo próximo, saldrá para su destino el nuevo gobernador de Carolinas, Sr. Jiménez Villavicencio.

Se halla vacante la plaza de ejecutor de Justicia de la Audiencia de Valladolid, y se dice que ya hay más de treinta instancias solicitando tan honroso destino.

En Bilbao ha sido identificado el cadáver de un hombre, sastrre de profesión, el cual fué encontrado con ocho puñaladas, por un pastor que pasaba por el camino de Iturrigarri.

Según parece, el citado sastrre llegó de Oñate para adquirir algunos géneros, siendo el móvil del crimen el propósito de robarle una cartera que contenía crecida suma en billetes del Banco.

El autor ó autores del delito permanecen en el misterio. Las Palmas 21.—Se han verificado con toda tranquilidad las elecciones para diputados a Cortes, habiendo triunfado en este distrito D. Fernando León y Castillo.

En Guila, el candidato D. Pedro Bravo ha resultado triunfante del conservador D. Manuel Danvila.

Ultimas notas

Relacionándolos con reformas más ó menos radicales, que se implantarán en Cuba, circulan rumores de paz, pero los ministros niegan

que existan negociaciones con ningún país para la pacificación de la gran Antilla, si no es por la fuerza de las armas.

El Día dice que el Sr. Cánovas no sólo no ha pensado en ampliar las reformas ya concedidas por las Cortes en sentido autonómico, sino que no tiene decidida su aplicación.

Añade que «no cree el Sr. Cánovas que en la opinión ganen ningún terreno en España y entre los españoles de Cuba las ideas de nuevas y radicales reformas; pero si así sucediera, sus convicciones declaradas son tan profundas, que antes dejaría el poder que conceder dichas reformas.»

«Parece que estima el Sr. Cánovas que el estado de la campaña ha mejorado, y que la república norteamericana no se permitiría en todo caso más que un ofrecimiento de sus buenos oficios, pero aunque las circunstancias fuesen más graves, el jefe del Gobierno no es de los estadistas que se aturden en momentos críticos.»

«Por otro lado, si de parte de los Estados Unidos hubiese presión en el sentido de conceder la autonomía a Cuba, el Sr. Cánovas piensa que habría entonces una razón de dignidad de España para que lo mismo reformistas que antireformistas decidieran unánimes resistirla.»

Parece que de lo que se trata es de establecer las reformas votadas por las anteriores Cortes en la parte económica y administrativa, dejando la política para cuando la guerra consienta su implantación.

Esto mismo parece que se consignará en el discurso de la corona, ofreciendo el gobierno el inmediato cumplimiento de la ley en todo aquello que deje a salvo el honor nacional.

Muchos insisten en creer que existe nota ó carta de Mr. Cleveland ó Mr. Taylor, que sirva para explorar los propósitos y actitud de nuestro gobierno en los asuntos de Cuba.

Hay quien dice también que se ha formulado alguna pregunta al gobierno de una manera oficiosa, la cual ha tardado en contestarse algunos días, debida a la indisposición sufrida por el Sr. Cánovas.

Y de todas suertes, la consigna entre los ministeriales parece que es esta: «Se deben plantear en Cuba inmediatamente todas las reformas administrativas y económicas y dejar sin ejecutar las que sean incompatibles con la guerra para cuando los insurrectos depongan las armas.»

El propósito de los ministros—según se asegura—es recomendar que se apresure el examen de las actas en el Congreso, con objeto de que éste se constituya a ser posible en Mayo.

En tal caso el debate político comenzaría en los primeros días de Junio, y a mitad del mismo se entraría en la discusión de los proyectos de ley.

Cuenta el gobierno, según se dice, con que pueda destinarse en este primer periodo legislativo mes y medio a los proyectos de mayor urgencia; pero como descontados los días festivos, son pocos los restantes para la labor que los ministros parece desean sacar adelante, se supone que las sesiones habrán de durar seis horas.

El viernes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se dice que el Sr. Sagasta ha desistido de reunir solamente a los exministros uno de estos días, y que en la víspera de la apertura de las Cortes invocará a las minorías liberales de ambas Cámaras para acordar la conducta parlamentaria que deben seguir.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 20	DÍA 21
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	61.50	62.10
Idem id. pequeños.....	66.10	66.00
Idem id. fin corriente.....	61.55	61.65
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G y H.....	66.40	66.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	72.80	72.85
Idem id. pequeños (1891).....	73.00	73.00
Nuevas series G y H (1891).....	80.00	80.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	73.50	73.55
Idem pequeños.....	74.60	73.65
Billetes de Cuba (1888).....	82.60	83.25
Idem 1890, núms. 1 a 825.000.....	70.00	70.10
Idem del Banco hipotecario.....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	102.75	102.85
Idem al 4 0/0.....	89.00	00.00
Acciones Banco de España.....	354.00	362.00
Compañía de Tabacos.....	166.00	176.00

METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	00.00	00.00
Idem nuevos.....	00.00	00.00
Oro antiguo.....	00.00	00.00
Nuevo.....	00.00	00.00

CAMBIO		
Londres, a la vista.....	00.00	29.84
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	00.00	18.60
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsin		
Madrid: Contado, 61.35.—Fin de mes, 61.25.		
—Próximo, 00.00.—Exterior, 72.60.—Amortizable, 00.00.—Cubas, 82.70.—Banco, 358.00.—		
—Tabacos, 176.00.—Barcelona, 62.90.—París, 61.95.		

Temperatura		
A las siete de la mañana, 16 centígrados.		
A las doce, 22.		
A las cinco de la tarde, 20.		
El barómetro señala buen tiempo.		

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá á primeros de Mayo el grandioso vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA

Capitán: Eduardo Fano.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasborde para Ilo-Ilo, Cebú, Penang y Shangay.

Precios de pasaje: Singapore y Manila: en primera 240 duros; en segunda 200 duros; en tercera 75 duros. Expléndidas y lujosas cámaras con todas las comodidades para el pasaje.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

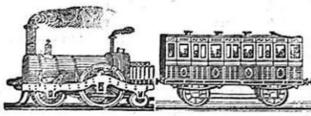
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.



Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8^h 12 mañana, 2^h 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11^h 45 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12^h 15 (mixto) y 5^h 45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

CREDITO BALEAR

Habiendo sufrido extravío un recibo de depósito de doscientas pesetas, señalado con núm. 509 reintegrable con aviso previo de noventa días, el cual constituyó con fecha 22 de Setiembre último Bartolomé Servera y Mora en la Sucursal que tiene esta Sociedad en Porreras, ha presentado dicho Servera solicitud encaminada á la obtención de un duplicado de dicho recibo.

Arregladamente á instrucción, se hace público por medio del presente anuncio que, de no presentarse demanda en contra dentro del inmediato plazo de quince días, será declarado nulo y sin valor ni efecto el recibo extraviado, y se expedirá el duplicado que se desea.

Palma 15 Abril de 1896.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Rafael L. Blanes. 4-4

Recluta voluntaria particular

Según Real Orden de 15 de Enero de 1896

Se admiten voluntarios para el Ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quintado nunca, sirviendo lo mismo los casados, dándoles buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes Rubí 12, —1.º, 2.º—Despacho de 9 á 12 y de 3 á 7. 7-8

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el 10 sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio venidero. Palma 13 Abril 1896.—El Alcalde Jaime Salóm.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 2 de Mayo próximo se efectuará el 6.º sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas, serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales. Palma 13 Abril 1896.—El Alcalde Jaime Salóm.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRAGON

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento 1.50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Gregorio ob.

Santo de mañana

San Marcos evangelista.

Jubileo de Cuarenta Horas

En santa Catalina de Sena se celebrarán en sufragio de varios difuntos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente el día 1.º de Mayo próximo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

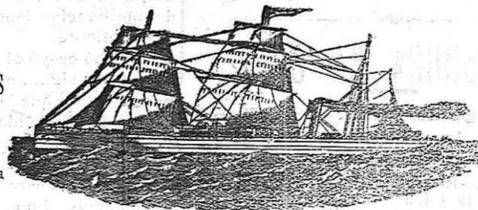
Miguel M. Pinillos

Capitán: Antonio de Jaurequizar.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

La carga para el «Pinillos» se recibirá los días 29 y 30 del corriente.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen en un tiempo y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y 3.ª Gran Concurso de París, 1.º y 2.º, diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias correcciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Gran Oraculo
DEL SIGLO XXIX
Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.
Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.
Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1.50 pesetas ejemplar.
Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por ciento de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler